

SER HUMANO SIEMPRE



Por: Dr. Ricardo Castelli

“Si yo no soy para mí mismo, quién será para mí?
Si yo soy para mí solamente, quién soy yo?
Y si no es ahora, cuando?
Talmud

El hombre es esencialmente un ser social por naturaleza. Del principio al final. Aca-so hay algo más emocionante y fantásti-co que la primera sonrisa de un niño, que apenas hace unos días que ha nacido!. Sentir esa necesidad de contacto cuando extiende sus bracitos!. Sus primeros balbuceos intentan-do comunicarse...

Así cada etapa de la vida tiene siempre el en-canto del encuentro, del contacto, de las risas compartidas, de las bromas y complicidades. Siempre estamos buscando el estar con otros afines a nosotros. A veces somos demasiado dependientes de la aprobación del otro, del jui-cio del otro, lo cual no es bueno. Creamos fa-milia y vivimos atentos a los que están cerca y los que están lejos. Siempre estamos tejiendo como una red invisible a la que vamos integran-do nuevos personajes... El novio de la nena. La amiga de mi amiga. Un nuevo integrante del equipo...

Aún en las etapas finales de la vida, buscamos o llamamos a los más próximos. Si aún mante-nemos lucidez buscamos tener buenos ratos compartidos. Ya cuando esta se va perdiendo, a veces sin saber ni quién nos acompaña es notorio el querer tener cerca alguien familiar. Por todo esto decíamos que el ser humano es esencialmente un ser social por su naturaleza.

El ser humano, un ser social, con un perfil dentro de la naturaleza que lo diferencia por la intensidad de sus sentimientos, sus deseos y su pensamiento, que lo hace capaz de determinar no solo su vida, sino la vida de su entorno, o de su grupo, o del grupo que siente enemigo, y... es un ser capaz de exterminar, o exterminarse.

Durante siglos el hombre ha sigue luchan-do por ser más humano, controlar, ajustar, estos aspectos de su naturaleza (que lo ha-cen inestable, peligroso para sí mismo y para

sus semejantes). Ningún animal atenta contra su especie como el hombre. En estos siglos que veni-mos estudiando este ser fantásti-co, sentimos y compartimos con él su deseo de un mayor equilibrio, de paz interior, de Salud Mental. La idea de enseñar a hacer una pau-sa y pensar, está presente en todas las culturas, las religiones, los va-lores humanos, los principios que apuntan en el mismo sentido: con-trolar los impulsos, cuidar el ser que somos, los más próximos, los más vulnerables, valorar nuestra familia, nuestra comunidad, nuestro país, América, nuestro mundo...

- Qué hacer?
- 1.- Ser consciente de mi natura-leza, del poder de mis impulsos, de mis deseos, de mis sentimientos.
 - 2.- La necesidad de no ser un es-clavo de ellos y saber que existe un instante en que puedo elegir qué hacer, aun cuando siento esa fuerza que me determina, que me arrastra, que me hace “ser otra persona”.
 - 3.- Otro aspecto que es funda-mental, es reconocer que perdí mis límites, que no pude conmigo. No debo naturalizar el acto que está reñido con mi equilibrio, con estar manso, ser mesurado.
 - 4.- Saber que existe, que es real: El inconsciente de Freud. La som-bra de Jung. El mal o el maligno de las distintas religiones. Hay que ser conscientes de que tenemos el con-trol... hasta que lo perdemos.

Somos todos iguales!? Nooo!. Cada ser es único, irrepetible en su constitución biológica, sexual, y mu-cho más por su forma de pensar, de

ver el mundo, de vivir y crecer en su el entorno que hace al enfoque que de a su vida.

Hay personas más agresivas que otras, más complejas, más cerradas, más abiertas, más crédulas, más inocentes, más beatas, más malas, más agrias... Semanas atrás hablá-bamos de los suicidas, sin duda, personalidades más frágiles, más sensibles. Coincido plenamente con el artículo del Profesor Nelson Bor-ges, referente al alumno: “No son de cristal...”. “Enfrentan crisis emo-cionales en un entorno que nunca apaga la luz”... “Nos toca acompa-ñarlos, comprenderlos sin juzgar-los...” Bravo!, el docente es un víncu-lo precioso, es parte de ese entorno calificado, un apoyo fantástico, que no se puede permitir pensar “yo doy la clase y me voy”. No! No!, nece-sitamos docentes comprometidos, sensibles, atentos.

Naturalmente que un psicólogo tiene otras herramientas, pero el do-cente tiene el contacto frecuente, el observar, el notar cambios, un mayor aislamiento, una cara triste, un gesto que dice mucho de “no estoy bien”. Estemos atentos, el docente es lo más próximo que tiene el alumno. Todos nos sentimos impotentes, con temor de involucrarnos en una situa-ción compleja, pero es un problema de todos. Ayudemos juntos, aun sufriendo!, qué importante es es-tar, y ser humanos comprometidos.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones

OFERTA

MES JULIO

ECO-SILICONA

para cuidado y limpieza de vehículos

antes \$190

ahora \$149 500ml

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

BOLSITAS aromaticas multiuso

\$85

C. Lacader 799

4773 2799

091 455 999

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Jueves 31 de Julio de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.060 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUEVES 31/07/2025

ZORRILLA

LECUEDER 821

Tel. 4772 2221

VIERNES 01/08/2025

POPULAR

GARZÓN 300

Tel. 4772 2200

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA

Renart

Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL

choia

El Emporio del Colchón

Flora & Ciencia

Donna Beba Limpieza

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240
✉ empresarenart@gmail.com
☎ 4772 2505 📞 091 999 115

“El aeropuerto estuvo al borde del cierre”



El Aeroclub de Artigas advirtió sobre una medida que pudo afectar gravemente a la aviación civil en el departamento

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00



“El aeropuerto estuvo al borde del cierre”: El Aeroclub de Artigas advirtió sobre una medida que pudo afectar gravemente a la aviación civil en el departamento

El prosecretario del Aeroclub de Artigas, Sr. Gary Fraga, confirmó esta mañana en el programa Un Paso Más de Frontera AM, conducido por Javier Bertalot, que estuvo a punto de concretarse el cierre del Aeropuerto Internacional de Artigas para toda la aviación civil. Según explicó, la medida dispuesta por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) llegó a estar a solo minutos de firmarse, pero fue dejada sin efecto tras gestiones urgentes ante autoridades departamentales.

“Se venía la noche y, bueno, rápidamente se tomó una medida en contrario de lo que se había dispuesto la DINACIA, que era el cierre del aeropuerto y de toda la aviación civil, que era lo que estaba previsto”, explicó Fraga.

El dirigente del Aeroclub señaló que el martes por la tarde tomaron conocimiento del eventual cierre y alertaron de inmediato al intendente Emiliano Soravilla, a la secretaria general Valentina Dos Santos, a la dirigencia política y a los medios de prensa, dada la gravedad que implicaba la resolución. Si bien la medida quedó en “stand-by”, Fraga remarcó que no fue oficialmente retirada, lo que



mantiene una cuota de preocupación en el sector aeronáutico local.

“No quiere decir que se haya retirado la medida, sino que no se aplicó lo que se iba a aplicar. Es verdad”, afirmó el prosecretario.

Consecuencias del cierre: impacto económico, laboral y social

Fraga fue enfático al describir los efectos negativos que hubiera tenido el cierre del aeropuerto:

- Golpe al turismo y a la inversión minera: “Cerrar el aeropuerto es cerrar las puertas al turismo, a empresarios de la minería, a rematadores, a quienes poseen free shops y prefieren muchas veces usar una aeronave para ahorrar tiempo”.
- Afectación directa a empre-

sas locales: En el predio del aeropuerto hay seis aeronaves, de las cuales cinco pertenecen a empresas de aviación agrícola. Según Fraga, estas actividades generan empleo genuino directo e indirecto, como es el caso de los camiones cisterna que asisten en tierra a cada operación aérea.

• Limitación operativa: El aeropuerto había quedado operativo solamente para vuelos sanitarios de emergencia y aviación policial. “Estaba cerrado para la aviación civil y también para la militar”, precisó.

Un llamado a la acción colectiva: el aeropuerto como prioridad

Fraga no solo alertó sobre el riesgo latente de un eventual cierre, sino que convocó a todas las fuerzas vivas del departamento a trabajar en conjunto por

el futuro del aeropuerto. Instó a que esta situación se aproveche como oportunidad para reclamar la inclusión de obras de reparación de la pista en el presupuesto quinquenal del Gobierno Nacional.

“El estado de la pista es muy deteriorado. Por eso entendemos que este es el momento de actuar. Convocamos a diputados, al intendente, a los ediles, empresarios, al Centro Comercial, a toda la comunidad”.

A modo de cierre, el representante del Aeroclub reiteró su compromiso:

“Vamos a seguir trabajando por todos los medios para que esto continúe y para el bienestar de toda la comunidad de Artigas”.

Contexto

El Aeropuerto Internacional de Artigas, pese a no tener vuelos comerciales regulares, es un punto neurálgico para la aviación civil, agrícola, sanitaria y empresarial en el norte del país. Su clausura habría significado un duro retroceso para la conectividad y el desarrollo productivo regional.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “DALLA CORTE, ANTONIO - SUCESIÓN” IUE 2-37000/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO GENTIL DALLA CORTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Actuario Adjunto

Publicación: 17/07/2025 al 31/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: “SILVA BARRIOS, GUILLERMINAIGNACIO SILVA, JORGE ARIELIGNACIO SILVA, JOSE PEDROYIGNACIO SILVA, CARLOS IGNACIOSUCESIÓN” IUE 2-61832/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GUILLERMINA SILVA BARRIOS; JORGE ARIEL IGNACIO SILVA; JOSE PEDRO IGNACIO SILVA y CARLOS IGNACIO IGNACIO SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Bella Unión, 25 de julio de 2025

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Publicación: 31/07/2025 al 13/08/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “ROCHA LEMOS, ROQUE y otro - SUCESIÓN” IUE 2-45979/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROQUE ROCHA LEMOS Y ROQUE DANIEL ROCHA ABREU, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos

Artigas, 25 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANIE PEREIRA MIRES

Publicación: 25/07/2025 07/08/2025



Ministerio de Industria, Energía y Minería

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 700/2024, se ha presentado solicitud de la Concesión para Explotar, sobre el padrón Nro. 5497, de la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Artigas. Otórguese vista a los propietarios del referido bien Sres. María Dolores, María Gabriela, Angel María, Mario Daniel y Gonzalo Eduardo Saralegui Iriarte y demás interesados a cualquier título, por el término de 10 días.

Verónica Zuñiga - Escribana

Publicación: 29/07/2025 al 31/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: “LIMA SALDANHA, EMILIA - SUCESIÓN” IUE 2-51026/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMILIA LIMA SALDANHA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 17 de julio de 2025.

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 25/07/2025 al 07/08/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “SOUZA DE LOS SANTOS, JESUS - SUCESIÓN” IUE 2-38890/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JESUS SOUZA DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 09 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO - Actuario

Publicación: 30/07/2025 al 12/08/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: “DE LOS SANTOS RIVERO, SARITA - SUCESIÓN” IUE 2-26805/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SARITA DE LOS SANTOS RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 05 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Publicación: 30/07/2025 al 12/08/2025

Acuerdo entre Gobierno e intendentes crea fondo de 80 millones de dólares para obras

Como resultado de la negociación por las transferencias de fondos del Gobierno nacional a las intendencias, en el marco de la ley de presupuesto quinquenal 2026–2030, este miércoles se anunció un acuerdo que permitirá la creación de un fondo de 80.000.000 de dólares para realizar obras que serán aprobadas por la Comisión Sectorial de Descentralización, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

De ese monto, 45.000.000 de dólares se asignarán a Montevideo y Canelones y los 35.000.000 restantes, a las demás intendencias, indicó el presidente de la República, Yamandú Orsi, en el marco de la segunda sesión plenaria del Congreso de Intendentes.

En la víspera, las negociaciones entre el

Gobierno y los intendentes se había cerrado sin lograr un acuerdo, algo que finalmente se anunció este miércoles.



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: “El Artiguense S.R.L.” - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

La Noticia Artiguense

Suscríbete

@diariolanoticia463

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com

Escuela de Samba Emperatriz del Progreso avanza en su reclamo ante FEDESA y el MEC respalda su integración al Grupo Especial



En una conferencia de prensa realizada en la sede de la Escuela de Samba Emperatriz del Progreso, el abogado Marcelo Silva informó a la opinión pública sobre el avance favorable de la denuncia presentada por la escuela contra FEDESA (Federación de Escuelas de Samba de Artigas), en reclamo de su incorporación al Grupo Especial del carnaval artiguense.

Silva confirmó que ya se han emitido dos actas por parte del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) que respaldan la postura de la escuela. "Hace unos 15 o 20 días recibimos el acta número 16, donde el informe de la asesora jurídica fue ampliamente positivo. Aconseja otorgar un plazo de 90 días a FEDESA para que integre a Emperatriz del Progreso al Grupo Especial", señaló.

Posteriormente, el 22 de julio, se emitió un segundo informe luego del descargo de la Federación, también favorable a la escuela. "En esta oportunidad, el Ministerio desestimó totalmente los argumentos de FEDESA y la intimó a presentar todos sus libros para su análisis", agregó el abogado.

Silva cuestionó duramente a representantes de FEDESA, acusándolos de haber desinformado al público y de amenazar con denuncias infundadas: "Nos basamos en pruebas concretas: mensajes de texto enviados por la presidenta de una escuela

de samba que integra FEDESA. No hay capricho, hay derecho. Cuando la ley ampara, debe cumplirse."

Un conflicto que impacta en la organización del carnaval

De cara al próximo carnaval, el tiempo apremia. Según Silva, el miércoles próximo vence el último plazo otorgado por el MEC a FEDESA para cumplir con lo dispuesto. A partir de entonces, comenzarán a correr los plazos procesales establecidos en el dictamen jurídico ministerial.

"Vamos a presentar una nota a la Intendencia de Artigas para que esté al tanto de la situación. En caso de incumplimiento, tomaremos medidas legales no solo contra la Federación, sino también contra la Intendencia si no actúa en defensa del derecho de Emperatriz", advirtió.

El abogado también recordó que durante el último carnaval se intentó marginar a la escuela, situación que no prosperó gracias a la intervención de la entonces intendenta Elita Volpi. "Confiamos en que el nuevo intendente, Emiliano Soravilla, actuará en consecuencia", añadió.

Repercusiones institucionales y debate sobre la estructura del carnaval

Consultado sobre el trasfondo del conflicto, Silva fue enfático: "El carnaval no es una

torta para repartir entre cuatro escuelas. Es un espectáculo del pueblo y debe estar abierto a la participación." Propuso incluso la creación de grupos A y B, como forma de fomentar la competencia, la mejora y el crecimiento del carnaval.

El dictamen ministerial también cuestiona aspectos estructurales de FEDESA. "En el acta número 20, la asesora jurídica del MEC aconseja reformar los estatutos. Se han detectado irregularidades y desprolijidades que deben corregirse", explicó Silva.

Además, señaló que el conflicto visibilizó problemas más profundos en la organización del carnaval y el rol de los organismos estatales. "Cuando el Estado está implicado, la desprolijidad institucional no es

aceptable", remarcó.

Falta de diálogo y cierre institucional

Respecto a posibles instancias de conciliación, Silva lamentó que la Federación haya cerrado toda posibilidad de diálogo: "FEDESA optó por tomar represalias en lugar de buscar una solución. Las decisiones adoptadas fueron ilegales, y solo la firmeza institucional impidió que se concretaran".

Finalmente, afirmó que el accionar de Emperatriz del Progreso podría marcar un camino para otras escuelas que buscan integrarse: "Este paso abre una puerta. Si hay justicia, no puede haber exclusión. Esta no es una lucha contra el carnaval, es una lucha por un carnaval más justo,

Funcionarios de Primaria reclaman mejoras laborales y más personal en gira por Artigas

En el marco de una gira nacional, Fernando Prego, presidente de la Asociación de Funcionarios de Primaria (AFUPRIM), y Pablo Rodríguez, dirigente de la misma organización, visitaron el departamento de Artigas para relevar condiciones laborales, escuchar planteamientos locales y fortalecer los vínculos sindicales con el personal de gestión y servicio de las escuelas públicas.

La Asociación, que forma parte de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM-Tep), representa a más de 8.500 trabajadores de gestión y servicio en todo el país, y busca visibilizar el papel central que cumplen estos funcionarios en el sistema educativo. "No los llamamos 'no docentes' porque consideramos que son tan esenciales como cualquier otro trabajador de la educación", subrayó Prego.

Durante la visita, que incluyó recorridos por escuelas y una asamblea con trabajadores locales, se detectaron importantes carencias en personal. Un caso especialmente preocupante fue el de la Escuela N.º 73 de tiempo completo, donde apenas tres auxiliares de servicio cubren tareas de cocina, limpieza y atención general en un centro que ofrece desayuno, almuerzo y merienda a sus alumnos. "Es una situación límite, y lamentablemente representa una realidad que se repite en varios puntos del país", señaló Prego.

Falta de personal y precarización laboral

Uno de los ejes principales de la gira sindical es la denuncia por la falta de creación de cargos públicos, situación que ha llevado a una precarización del trabajo mediante cooperativas, contratos tercerizados y partidas especiales.

Prego criticó el modelo de contratación implementado por el gobierno anterior, en particular un nuevo régimen en función pública que permite destituciones por "razones de servicio", una figura que el sindicato considera ambigua y peligrosa.

OPINIÓN

Ser amable es el nuevo Punkrock



Por el Lic.Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges



Vivimos, en tiempos, en una actualidad donde la indignación se ha convertido en moneda corriente. Ah, no me gustó esto que dijo aquel o aquella y ya me enojé, y ya le grité, me ofendí, grité en las redes, posteo mi enojo, con fotos y me desquité... o no? Donde sabemos que los discursos más fuertes, las opiniones más tajantes y los extremos en las ideas (porque si pongo "ideología", alguien se va a sentir identificado con una reseña que intenta ser personal) se disputan el centro de la escena.

En medio de ese ruido emocional, una actitud pequeña pero revolucionaria emerge, para mí, con más potencia que nunca: ser amable.

Ser amable hoy es un acto contracultural. Es más fácil gritar y enojarse

y todo lo demás que mencioné antes.

En el mundo donde es más fácil cancelar que dialogar, donde la crítica es automática y la empatía es muy linda en la palabra, tomarse un segundo para escuchar al otro, para tender la mano, para no responder con odio... es tan disruptivo como lo fue el punkrock en los setenta.

Porque la bondad, lejos de ser ingenua, es un gesto de coraje. Y eso sí, lo voy a defender siempre.

En un contexto donde el cinismo y la indiferencia son la norma, elegir la amabilidad es una declaración de principios.

Ser amable no significa ser sumiso ni callar lo que uno piensa.

Significa expresar con respeto, construir en vez de destruir, resistir la tentación de sumarse a la violencia verbal, y entender que el otro también está lidiando con sus propias batallas. Significa ver la humanidad en quien piensa distinto.

Esta forma de rebeldía no necesita chaquetas de cuero ni guitarras. Suena bajito, pero cambia más cosas de las que creemos. La amabilidad no es un lujo moral, es una herramienta política, social y emocional que puede desarmar el odio y abrir caminos nuevos.

Nelson



comaja

Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas

Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja



Artigas
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA



099 55 1884

Envíe un mensaje para acceder a:

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,
TRÁMITES DE TRÁNSITO,
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**

DIARIO LA NOTICIA

POLÍTICA

Conferencia sobre afrodescendencia y planificación educativa: UTU Artigas impulsa agenda cultural y académica



En el marco del Mes de la Afrodescendencia, el departamento de Artigas se convierte nuevamente en un punto de encuentro para la reflexión, la investigación y la proyección educativa. La profesora Mary Fariás, Inspectora Regional del Campus Litoral Norte de UTU, confirmó la realización de importantes actividades que articulan el ámbito cultural con el desarrollo académico.

Uno de los eventos centrales es la conferencia de la doctora María Alejandra Aguilar Dornelis, investigadora de la Universidad de Atlanta (EE. UU.), quien presentará parte de sus estudios sobre la afrodescendencia en América y su más reciente publicación, centrada en la figura del "héroe" en los procesos de libertad y formación histórica de América Latina. Esta instancia tendrá lugar el viernes 1.º de agosto a las 17:30 en el Auditorio Municipal de Artigas, con el respaldo de la Comisión Descentralizada de ANEP, los cuatro subsistemas de educación pública y el MIDES Artigas.

Fariás destacó el valor simbólico y educativo del encuentro: "Estamos revalorizando los aportes de quienes lucharon por la libertad y la independencia, celebrando la diversidad como pilar de nuestra identidad colectiva". La iniciativa no solo reconoce las raíces afrodescendientes del continente, sino que promueve una visión plural y más inclusiva de la historia.

Pero la agenda no se limita al plano cultural. En paralelo, UTU comienza el proceso de planificación educativa para el año 2026, conocido como el planillado. En este marco, Artigas recibe también la visita del líder del CRET (Centro Regional de Educación Tecnológica), con el objetivo de trazar las líneas estratégicas para la oferta educativa futura.

Consultada sobre la relevancia de estas actividades descentralizadas, Fariás subrayó: "La educación convive en constante interacción con otras instituciones. Apostar a la cultura, a la diversidad y al trabajo conjunto enriquece todas las acciones educativas". La inspectora valoró especialmente el rol de la comisión descentralizada, espacio en el que convergen los subsistemas educativos públicos para delinear políticas y proyectos interinstitucionales.

Respecto al proceso de planillado y posibles modificaciones para el próximo año, Fariás explicó que se encuentran en una etapa inicial de análisis: "Los cambios siempre se construyen desde las comunidades educativas. Cada centro tiene su realidad y es a partir de ese trabajo territorial, con docentes, estudiantes y equipos directivos, que se definen los cursos y se reorganiza la oferta educativa".

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

En la barcarola de la vida



POR: PROF.
CELESTE PAIVA

Las barcarolas fueron patrimonio de los gondoleros venecianos que alimentaban con sus cantos el mito de la ciudad romántica. Luego adquirieron un signo universal, al extenderse a otras ciudades y a otros pueblos. Los marineros atemperaban su soledad con las barcarolas que cantaban al compás de las ondas marinas y del balanceo de sus embarcaciones. La fresca brisa impregnada de salitre se detuvo en cada puerto y dejó la fragancia de estas canciones que parecían surgidas de lo más profundo del mar.

Recordemos a Ulises perdido en medio de la furia de la tormenta que destruye su balsa. Esa necesidad de viajar, es considerada como metáfora de la vida. Navegamos en una frágil barcarola, aunque deseáramos hacer nuestra travesía en un imponente buque, en viaje de placer.

El cabotaje que nos tocó en suerte, va arribando a puertos inciertos. Los que descienden, dejan sus lugares, dolorosamente, vacíos. Aunque hay quienes pasan tan inadvertidos, que no nos enteramos de que ya no están.

En la barcarola, ocupamos lugares diferentes, pero allí nos reunimos con nuestros afectos

y con otros que acabamos de conocer. De nuestra predisposición depende que nos acerquemos a los desconocidos, porque, tal vez, a partir del momento en que nos comuniquemos iremos a generar una corriente de afinidad que podrá acompañarnos en gran parte del trayecto.

En la precariedad del viaje, compartiremos ilusiones y decepciones, alegrías y tristezas, éxitos y derrotas, esperanzas y despedidas. Nuestra inclinación a crear vínculos armoniosos, nos dará la oportunidad de ofrecer lo mejor de nosotros mismos, así como de recibir lo más bueno que tengan para darnos. Claro que alguno habrá de vacilar, de retroceder o de aislarse, pero también nosotros, en algún momento, mostraremos asperezas con las que lastimar a otros. Entonces, necesitaremos de toda la humana comprensión.

Nadie sabe en qué puerto lo dejarán, tampoco conocemos el destino de aquellos a quienes amamos entrañablemente, cada puerto es un misterio y una zozobra. Cuando nos toque bajar, nunca más compartiremos la dicha de reencontrarnos con nuestros hijos, con nadie de nuestra familia, ni con los amigos queridos. Al menos, tratemos de que en nuestra vida no hayamos fracasado en la comunicación de nuestros sentimientos. Es demasiado angustiante haber llegado con "la red seca y vacía". (Según los versos de María Eugenia Vaz Ferreira, en el poema "Barcarola de un escéptico").



ASOCIACIÓN EVANGÉLICA

"EDÉN"

Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815



Médicos del interior: vocación y compromiso en los rincones del país

Dr. Gonzalo Deleón Lagurara.

Cuando pensamos en la medicina, solemos imaginar consultorios modernos, grandes hospitales, laboratorios y tecnología. Sin embargo, en muchos rincones del Uruguay profundo, el ejercicio médico se da en contextos muy distintos, donde la vocación, la entrega y el vínculo humano siguen siendo la base de una medicina que se ejerce con profunda dignidad.

Los médicos del interior del país —en pueblos, ciudades pequeñas y parajes rurales— enfrentan desafíos únicos: escasez de recursos, lejanía de centros de referencia, múltiples funciones simultáneas, falta de reemplazos, y a menudo, una soledad profesional que requiere no solo conocimientos técnicos, sino una fuerte convicción ética y compromiso con la comunidad.

Muchos de ellos son clínicos generales, otros cirujanos, pediatras, ginecólogos o anestesistas que deben cubrir guardias, consultas, urgencias, derivaciones y, en muchos casos, actuar como gestores de salud en sus localidades. Son médicos que atienden nacimientos, accidentes, controles crónicos y crisis familiares, todo en un mismo día.

En algunos casos, son los únicos profesionales en decenas de kilómetros a la redonda. Pese a estas condiciones, en cada comunidad hay histo-

rias de médicos que han hecho historia. Profesionales que conocen a sus pacientes por el nombre, que han visto crecer generaciones enteras y que son parte del entramado social. En sus pueblos, el médico no es solo un prestador: es vecino, confidente, apoyo emocional y referencia moral.

Desde el Colegio Médico del Uruguay, queremos visibilizar y reconocer esa realidad. Porque mientras en Montevideo se debaten reformas y estrategias de salud pública, en el interior, hay médicos que hacen guardia 24/7 con la misma entrega con la que eligieron esta profesión.

Esta vocación, sin embargo, necesita acompañamiento institucional. Las condiciones de ejercicio deben ser dignas. La carga horaria y la disponibilidad permanente no pueden naturalizarse. La capacitación continua, la conectividad para interconsultas, el acceso a recursos diagnósticos y la posibilidad de descanso y suplencias deben formar parte de una política nacional que respete a quienes sostienen el sistema de salud en el territorio.

También debemos garantizar que los médicos jóvenes que eligen radicarse en el interior no vean esto como un sacrificio, sino como una oportunidad de ejercer una medicina profundamente humana, resolutive y cercana.

Para eso, se necesitan incentivos reales, apoyo profesional y reconocimiento social. Porque no hay salud sin médicos, y no hay médicos sin con-



diciones. Y porque la medicina del interior no es menor, sino esencial.

Desde el Colegio Médico del Uruguay, reafirmamos nuestro compromiso con una salud equitativa, con profesionales respetados y con comunidades atendidas con la misma calidad, estén donde estén. Y en ese camino, seguiremos acompañando a quienes, en cada rincón del país, siguen creyendo que ser médico es una forma de estar con y para los demás.

Hoy más que nunca, debe-

mos defender una medicina que no deje a nadie atrás. Una medicina con rostro humano, que no solo cure, sino que escuche, que no solo actúe, sino que acompañe. El interior del país necesita médicos, pero también necesita Estado, políticas públicas sostenidas, y ciudadanía activa que valore ese vínculo profundo entre médico y comunidad.

Esa es la medicina que dignifica. Y es la que el Colegio Médico del Uruguay se compromete a defender.

SALA APARATOS (con PROFESOR):
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado).
Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Motta).
De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta y Inst. Lianes Querio)
SALA DE APARATOS (LIBRE): Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas - Sábado de 8:00 a 12:00 horas
Por informaciones: 098 973 336 - Tel. 4772 2532

OPINIÓN

Accesibilidad.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

El pasado martes 29 en el Centro Figari de Artigas se realizó un evento muy especial, se trató de una jornada de educación inclusiva "Accesibilidad como perspectiva de análisis de los centros educativos".

Con la presencia de 2 destacadas educadoras provenientes de Montevideo (Soledad y Mariela) funcionarias de ANEP, quienes desarrollaron el evento que llevó 3 horas durante la mañana.

En cuanto al tema Accesibilidad se realizó un taller informativo y reflexivo a fin de reunir informaciones sobre cómo los centros educativos abordan la temática y qué factores pueden incidir en los estudiantes, que pueden ser consideradas barreras. Esas barreras son un conjunto de factores (actitudes, concepciones, políticas, prácticas de aula) que limitan o pueden limitar la presencia, el aprendizaje y la participación.

Ante la interrogante de qué hacer con esas barreras corresponde identificarlas, minimizarlas, hasta lograr eliminarlas generando la accesibilidad. Los tipos de accesibilidad afectan de forma física, sensorial, cognitiva y comunicacional. Y

debemos fijarnos en distintos aspectos como los escenarios, desplazamientos de los educandos, la organización temporal, las conductas y los roles de los participantes en el organigrama de la Educación.

Como sugerencias y a modo de síntesis resaltaron la importancia de tener a la vista y sobre todo a la entrada de los centros educativos la información visible (planos o diagramas del centro, edificio), la distribución de las salas, salones, laboratorios, baños, cantinas y demás. Se requiere la identificación adecuada de todos los componentes del centro, sobre todo con informaciones de las funciones que cumplen los funcionarios de la sala (por ejemplo sala de Profesores, sala de Adscriptos, Dirección, etc.). Se requiere la confección de carteles indicadores con utilización de palabras y textos con letra adecuada, clara y apoyadas con diagramaciones; se requiere también imágenes que puedan referenciar de qué se trata y que pueda ser entendido incluso por quienes no saben ni leer (ejemplo: baños femeninos con logo de una femenina, masculino con logo masculino; laboratorio, cantina, sala de...).

También consideramos la adecuación de los centros educativos con rampas, caso corresponda, pasamanos, entre otros, a los efectos de beneficiar a discapacitados y personas adultas mayores. Es necesaria la sensi-

bilización de los docentes en la temática y puesta en práctica de adecuaciones que puedan corresponder a cada caso, a fin de que el estudiante logre sentirse parte del centro, del grupo, de la comunidad educativa con un sentido de pertenencia.

Se debe tener presente que la Accesibilidad es un proceso al que todos los participantes de la Educación debemos involucrarnos y dejar de ser espectador para ser protagonistas; quedan muchas cosas por mejorar en el sistema de nuestra educación y debemos empezar por cosas bien pequeñas. Imaginémonos ingresar por primera vez al edificio de un centro educativo a inscribirnos y queremos llegar a la Bedelia sin preguntarle a nadie; llegaremos a ese lugar con la ayuda de los carteles indicadores y las flechas bien colocadas. Nos hemos percatado que en nuestro propio centro de estudio hay carteles mal colocados como lo son los ubicados en accesos a sala de profesores (por ejemplo), un cartel que está pegado en la puerta, pero se ve si esa puerta permanece cerrada, pues al abrirla el cartel deja de ser visible.

Se hizo una instancia de observación, hubo un espacio donde salimos a sacar fotos de todos los carteles indicadores ubicados en el interior del centro así como también en el patio, hasta fotos de las flechas con la inscripción de salidas de emer-

gencia. Todos los carteles y avisos fueron analizados con rigor, donde predominó el sentido común y nociones de comunicación; en realidad recibimos una cátedra de comunicación; lo que parecía un chiste se transformó en un análisis de letras, palabras, colores, logos y sobre todo los mensajes al receptor.

Otra cosa que se ha comentado es sobre el lenguaje que se utiliza en la atención al público; cada vez que hay inscripciones para cursos uno de los requisitos es presentar un documento llamado fórmula 6g; quienes trabajamos en el centro educativo conocemos tal documento y lo tenemos incorporado en nuestra mente, pero el público en general no sabe de qué estamos hablando y si le pedimos ese documento de manera fría y no le decimos dónde lo consigue esa persona se sentirá perdida. Es mejor decirle que se trata de una constancia expedida por el último centro de estudios donde estuvo cursando y que es donde consta qué tiene aprobado ese estudiante que ahora aspira a hacer un curso en otro centro educativo.

La verdad que asistimos a un evento para la reflexión y sobre todo para aprender mejor tomando en consideración pequeños detalles como los mencionados.

BOLSAS de PAPEL

Impresora New Graf Garzón Esq. Herrera

4772 5091

092 471 166

La esquina de la mejor impresión....

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

SALUD

Salud mental en uruguay: desafíos, avances y una agenda pendiente

Por Silvia Miño

La salud mental se ha convertido en uno de los desafíos sanitarios más urgentes y complejos del Uruguay contemporáneo. A pesar de avances en políticas públicas, la realidad muestra que aún persisten importantes barreras de acceso, estigmas sociales y carencias estructurales que afectan el bienestar emocional y psicológico de miles de ciudadanos en todo el país.

Este informe busca ofrecer una visión integral del estado actual de la salud mental en Uruguay, sus políticas, cifras recientes, principales problemáticas y el rumbo necesario para avanzar hacia un sistema más humano, accesible y eficaz.

UNA PROBLEMÁTICA EN CRECIMIENTO

En los últimos años, los datos oficiales muestran un aumento sostenido de los trastornos de salud mental en Uruguay. Según el Ministerio de Salud Pública (MSP), uno de cada cuatro uruguayos ha experimentado algún problema de salud mental a lo largo de su vida, siendo los más comunes la depresión, la ansiedad, el estrés postraumático y los trastornos vinculados al consumo problemático de sustancias.

En adolescentes y jóvenes, el fenómeno es especialmente alarmante. Diversos informes del SINAIE y el Observatorio Nacional de Salud Mental y Consumos Problemáticos revelan un incremento de la ideación suicida y los intentos de autoeliminación, así como el uso creciente de psicofármacos sin control profesional.



Uruguay mantiene una de las tasas de suicidio más altas de América Latina. En 2024, se registraron más de 740 muertes por suicidio, una cifra que duplica los fallecimientos por accidentes de tránsito en el mismo periodo. La mayor incidencia se concentra en hombres mayores de 65 años y jóvenes entre 15 y 29.

UNA REFORMA EN MARCHA: LEY 19.529

Un hito clave en el abordaje de esta problemática fue la promulgación de la Ley de Salud Mental (N.º 19.529) en 2017, que estableció un nuevo paradigma basado en los derechos humanos, el enfoque comunitario, la atención integral e interdisciplinaria y el cierre progresivo de los hospitales psiquiátricos monovalentes.

La ley promueve el modelo de atención comunitaria, buscando sustituir el encierro en instituciones por el acompañamiento social y sanitario desde dispositivos

territoriales. También plantea la creación de casas de medio camino, hospitales de día, unidades móviles de atención y servicios integrados de salud mental en los prestadores públicos y privados.

Sin embargo, la implementación ha sido lenta, desigual y parcialmente cumplida, según reconocen tanto organizaciones sociales como el propio Estado. La Comisión Nacional de Salud Mental ha denunciado demoras en el cierre de colonias psiquiátricas, falta de recursos humanos especializados y escasez de centros de atención descentralizados, especialmente en el interior del país.

INFRAESTRUCTURA Y ACCESO: UNA REALIDAD INSUFICIENTE

Actualmente, Uruguay cuenta con pocos servicios públicos especializados en salud mental fuera de Montevideo. Los hospitales monovalentes como Vilar-

debó, Santin Carlos Rossi y Colonia Etchepare, si bien aún operan, enfrentan condiciones edilicias obsoletas y una saturación crónica de pacientes.

En el interior del país, las familias muchas veces se ven obligadas a trasladar a sus seres queridos a Montevideo para recibir atención especializada, lo que implica un gran esfuerzo económico y emocional.

En tanto, los servicios de salud mental de ASSE y de los prestadores privados mutuales, en general, cuentan con escasos psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales. Los tiempos de espera para una consulta pueden superar los dos o tres meses.

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN

Un componente crucial que aún no ha sido abordado con suficiente fuerza es la educación emocional y la prevención en el sistema educativo. La inserción

de psicólogos en los centros escolares y liceales es aún muy limitada, y la formación docente en temáticas de salud mental es insuficiente.

Expertos y organizaciones como REMSUR (Red de Salud Mental del Uruguay) insisten en que es necesario incorporar herramientas de autocuidado, contención, regulación emocional y cultura del diálogo desde la infancia. También se reclama una mayor articulación entre los servicios de salud y el sistema educativo.

CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y SALUD MENTAL: UN BINOMIO CRÍTICO

Los problemas vinculados al consumo de sustancias (alcohol, drogas legales e ilegales) están estrechamente relacionados con los trastornos de salud mental. En muchos casos, coexisten y se retroalimentan, generando cuadros complejos que requieren un abordaje interdisciplinario e interinstitucional.

Organismos como la Junta Nacional de Drogas, si bien han desarrollado programas de prevención y tratamiento, continúan enfrentando dificultades para lograr respuestas sostenidas y sostenibles. El estigma hacia las personas con consumo problemático sigue siendo una barrera para su recuperación.

¿Y LA SALUD MENTAL EN EL TRABAJO?

Un aspecto creciente en el debate público es la salud mental en el ámbito laboral, donde el estrés, el agotamiento (burnout), la violencia psicológica o el acoso laboral se han vuelto cada vez más frecuentes.

La Ley de Acoso Moral en el Trabajo, aprobada en 2023, es un paso positivo, pero aún falta una cultura de prevención en las empresas y un sistema de apoyo real para los trabajadores que sufren afecciones emocionales o psicológicas.

UNA AGENDA ABIERTA

La salud mental en Uruguay exige una política de Estado sostenida, intersectorial y con perspectiva de derechos humanos. El desafío no se limita al sistema de salud: involucra a la educación, el trabajo, la vivienda, la justicia y la cultura.

- Algunos de los puntos clave para avanzar en esta agenda incluyen:
- Mayor presupuesto específico para salud mental (actualmente menor al 5% del gasto total en salud).
 - Descentralización efectiva de los servicios de atención.
 - Fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios.
 - Acceso gratuito y rápido a consultas psicológicas y psiquiátricas.
 - Campañas de sensibilización para eliminar estigmas.
 - Integración de la salud mental en la formación docente, policial, judicial y sanitaria.
 - Aceleración del cierre de colonias psiquiátricas y desarrollo de dispositivos comunitarios.

+DATOS

Uruguay ha comenzado a transitar el camino hacia un enfoque más humano e integral de la salud mental. Pero aún queda mucho por hacer para garantizar que nadie quede solo en su dolor ni excluido por su padecimiento. La salud mental no es un lujo ni un tema marginal: es parte del derecho a vivir con dignidad.

Como sociedad, el desafío es colectivo: escuchar más, estigmatizar menos y construir redes de cuidado que nos permitan sanar juntos.

Si usted o alguien que conoce está atravesando una situación de crisis emocional o idea suicida, puede comunicarse de forma gratuita y confidencial con la Línea Vida: 0800 0767 (24 horas).

SOCIEDAD

El Vivero Municipal trabaja para una ciudad más verde y autosustentable



En el corazón del Vivero Municipal, la producción de plantas y flores no se detiene. Con entusiasmo y compromiso, Sandra Fernández, encargada del vivero, recibió al equipo de prensa para contar cómo avanzan los trabajos que buscan embellecer y hacer más sustentable la ciudad.

"El funcionamiento está impecable. Cada vez producimos más y alcanzamos nuestras metas", aseguró Fernández, destacando que uno de los principales objetivos es lograr que la ciudad sea autosustentable en cuanto a flores y especies ornamentales. A pesar de las recientes heladas que afectaron varios ejemplares, el vivero mantiene su ritmo de trabajo y planificación.

Actualmente, se están desarrollando 8.000 plantines de claveles turcos, que se destinarán a rotondas, plazas y espacios públicos. "Dentro de un mes ya estarán listos para plantar", adelantó Fernández. Este proyecto forma parte de una propuesta más amplia que incluye el rediseño y embellecimiento de distintos puntos urbanos, impulsada recientemente con el respaldo de autoridades locales como Valentina Dos Santos, quien visitó el vivero

en días pasados.

Uno de los cambios más significativos que se vive internamente es el enfoque en el bienestar del personal. "Se le ha dado un poco más de acogida al funcionario, para que se sienta mejor y trabaje más contento", afirmó Fernández, visiblemente satisfecha con el ambiente de trabajo y la evolución del vivero.

Respecto al abastecimiento de plantas para espacios públicos, la encargada confirmó que el vivero será la fuente principal: "En este momento se está planificando para que todo salga de acá", remarcó.

Además, con el respaldo de la actual administración, se proyecta una mayor plantación de árboles en la vía pública. Fernández invitó a todos los vecinos a sumarse a esta iniciativa: "Toda persona que quiera plantar un árbol en el frente de su casa, si la vereda está en condiciones, puede venir que la Intendencia le va a donar el árbol que elija".

Con una visión puesta en la sostenibilidad y el embellecimiento urbano, el Vivero Municipal continúa creciendo, no solo en producción, sino también en impacto social y ambiental.